



GOBERNACIÓN DEL HUILA



RADICADO:
2017SAL00015908-1
FECHA: 2017-09-12

SGN-C054-F04

**LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SEGÚN DECRETO NACIONAL 1876 DE AGOSTO 3 DE 1.994 , Y
LA ORDENANZA DEPARTAMENTAL 064 DE 1.995**

CONVOCA:

**A LAS ASOCIACIONES CIENTIFICAS DE LAS DIFERENTES
PROFESIONES DE LA SALUD DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN
ANTONIO" DE PITALITO - HUILA**

*Para que designen su Representante para la conformación de la Junta Directiva de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" DE PITALITO - HUILA**. El representante será elegido por el Secretario de Salud Departamental, entre los candidatos de las ternas propuestas por cada una de las Asociaciones Científicas de las diferentes profesiones del área de la salud, del área de influencia de la Empresa Social del Estado. Para dichos efectos las Asociaciones, a través de su representante legal, deberá remitir a la Secretaria de Salud Departamental, ubicada en la carrera 20 No. 5B-36 de Neiva, hasta el día **11 de Octubre de 2017**, la siguiente documentación a fin de participar en la elección.*

- 1. Oficio dirigido al Secretario de Salud Departamental donde presenta la terna de candidatos de la Asociación.*
- 2. Documento emanado de la autoridad competente, que acredite la existencia*



Carera 20 No. 5B-36; Neiva – Huila – Colombia · PBX: 8701980 Ext130

Línea gratuita 01 8000 968 716; e-mail ssalud@huila.gov.co

www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGob · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación





GOBERNACIÓN DEL HUILA



RADICADO:
2017SAL00015908-1
FECHA: 2017-09-12

SGN-C054-F04

**LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SEGÚN DECRETO NACIONAL 1876 DE AGOSTO 3 DE 1.994 , Y
LA ORDENANZA DEPARTAMENTAL 064 DE 1.995**

y representación legal de la Asociación.

3. *Documento suscrito por los candidatos donde expresen que no se hallan incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley.*
4. *Copia del documento que acredite su título profesional en cualquiera de las disciplinas del área de la salud.*
5. *Hoja de vida del candidato.*

YANID PAOLA MONTERO GARCÍA
Secretaria de Salud del Huila

Proyectó: Oscar Ordoñez Lozano
Revisó: Revisó: Juan Pablo Alfonso Tovar



Carera 20 No. 5B-36; Neiva – Huila – Colombia · PBX: 8701980 Ext130

Línea gratuita 01 8000 968 716; e-mail ssalud@huila.gov.co

www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGob · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación

Página 2 de 2

